



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



El INE, cómplice del fraude electoral

El cúmulo de marranadas de las que no hay precedente marcó la elección del 1 de junio pero, como se temía, el Instituto Nacional Electoral validó el asqueroso proceso, para empezar entregando sus constancias de ganadores a los futuros nueve ministros de la Suprema Corte.

Contra la honrosa opinión de los consejeros Claudia Zavala, Martín Faz, Dania Ravel, Jaime Rivera y Arturo Castillo, los seis restantes, es decir, la presidenta Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Jorge Montañó, Rita Bell López, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey, avalaron el descarado atraco a los mexicanos para cumplir el demencial capricho de López Obrador que hizo suyo la presidenta Claudia Sheinbaum.

Entre las porquerías que se cometieron y comprobaron figuran:

Boletas planchadas, sin dobleces o sembradas; casillas en las que hubo más papeletas que electores; que la mayoría de los votos fueran en favor de una persona; se hizo propaganda ilícita pagada con recursos muy probablemente públicos y distribuidos por todo el país; que la totalidad de las candidaturas ganadoras para la Corte, el inquisidor Tribunal de Disciplina Judicial y las salas superior y regionales (cuatro) del Tribunal Electoral (con la sola excepción de la toluqueña) coincidieran con las promovidas por el oficialismo, y que 23.02 por ciento del total de casillas donde ganaron los futuros ministros son las mismas de los novedosos y

cuatroteros acordeones.

Sin embargo, para la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, no debe ponerse en duda *“ni la integridad ni la limpieza ni la pulcritud ni la responsabilidad ni el efecto correcto. Aceptémoslo, tuvimos un proceso electoral excelente. El INE*

cumplió y cumplió bien la elección de jueces, magistrados y ministros...”.

De los futuros integrantes de la Corte, el consejero Faz ilustró lo que significó la importancia de los acordeones para cometer el virtual golpe de Estado:

“En 61.74 por ciento de las casillas obtuvieron la mayoría de los votos entre seis y nueve candidaturas del acordeón, con lo que se consumó una operación que tira por la borda décadas de lucha ciudadana por la autenticidad del voto. No puede ser casualidad que en seis de cada diez casillas la ciudadanía votara de forma prácticamente idéntica en una boleta que, considerando que tenía hasta nueve votos posibles –cinco para mujeres y cuatro para hombres– de una lista de 64 candidaturas y donde se podía marcar desde cero hasta nueve espacios, existiendo la descomunal cantidad de siete mil 468 millones 84 mil 640 combinaciones posibles, por lo que el resultado solo puede entenderse a partir de la influencia directa y orquestada sistemáticamente para la inducción del voto en un sentido específico, cuya respuesta se encuentra en los acordeones, dado que la probabilidad estadística de que fuera así es prácticamente cero...”.

Y para colmo: para el Tribunal de Disciplina Judicial el fenómeno “acordeón” fue más grave que para la Suprema Corte.

AMLO quiso matarlo, pero el INE se la puso fácil: se suicidó... —

Para Taddei, no debe ponerse en duda
*“ni la integridad
ni la limpieza ni la
pulcritud”*